



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Concurso por Comparación de Precios de Servicios **No. CCP-EGEHID-108-2015**

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, en su artículo 46. Invita a empresas interesadas a participar en el Concurso por Comparación de Precios de Servicios **No. CCP-EGEHID-108-2015, para la Reparación de Un (01) Transformador de 5MVA Ubicado en Quita Sueño**, Cuenta con una regulación de $2.5\% \pm$, 5 TAPS y una tensión de placa de 12500/12500V, que ahora deseamos **modificar a 13800/12470V**, para ser instalado en la Central Jigüey.

La Reparación debe Incluir:

- *TENSION REQUERIDA 13800/12470V*
- *LLENADO DE ACEITE MINERAL libre de PCBs*
- *REBOBINADO COMPLETO EN COBRE*
- *SECADO AL HORNO: BOBINAS*
- *CAMBIO DE JUNTAS*
- *PULIDO DE LOS BUSHING*
- *PINTURA*
- *PRUEBAS ELECTRICAS E INFORME DE AISLAMIENTO Y ACEITE*
- *LA COMPAÑÍA A CONTRATAR DEBE TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES*
- *INCLUIR TRANSPORTE EN LA REPARACION*

Los Interesados deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **martes ocho (08) de diciembre del año 2015** y dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones ubicada en la 2da. Planta a retirar la invitación, o descargarla del Portal de la institución www.hidroelectrica.gov.do que estará disponible hasta el **lunes catorce (14) de diciembre del año 2015**.

A los fines de la evaluación el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas el **martes quince (15) de diciembre del año 2015, hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**. Dichas Propuestas deberán estar dirigidas al Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, y presentadas en Sobres Lacrados y Sellados con **un Original y Una Copia Encuadernados**; en su cubierta contener la siguiente identificación: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

2. La Oferta Técnica y Económica.
3. La EGEHID tendrá como referencia para la evaluación de las Ofertas Económicas presentadas, los precios contemplados en el mercado actual.
4. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal y expresa por escrito a la EGEHID, o comunicarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones de EGEHID, atención Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico rjimenez@hidroelectrica.gov.do

Los recursos económicos para esta adquisición, serán recursos propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

Ing. Eugenio Ysabel Álvarez
Presidente Comité de Compras y Contrataciones

Anexos: Documentación Requerida.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. CCP-EGEHID-108-2015

Documentación Requerida para Empresas:

1. Estatutos de la Compañía
2. Antecedentes de la Compañía
3. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos
4. Registro Mercantil vigente
5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. De no ser el Presidenta o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía
8. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas
9. Certificación de la DGII que indique está al día con el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizado)**
10. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizado)**
11. **Original y Una (01) Copia Completa del Original, Debidamente Encuadernado el Original y la Copia**
12. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Plazo de entrega de lo Solicitado
2. Currículo Firmado
3. Lista o Cotización de lo Solicitado **(Debidamente Firmado)**
4. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad

Líder en Energía Limpia

Av. Rómulo Betancourt No. 303, Bella Vista Santo Domingo, D.N.,
República Dominicana, Teléfono: (809) 533 5555,
RNC 4-30-06085-2, www.hidroelectrica.gov.do